



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día VEINTISIETE (27) de ABRIL de DOS MIL QUINCE (2015) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2º del artículo 110 del C.G.P.

Nº	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FOLIOS
1	2013-00418	N Y R	MARTHA ISABEL VILLAMIZAR HERNANDEZ	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACION - MINEDUCACION	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE ACCIONANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.	200-216


NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
Secretaria